



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BURGOS

D.^a María Estela San Miguel Gallo, presidenta de la Junta Electoral de Zona de Burgos, por medio del presente,

Hace saber: Que con fecha 25 de septiembre de 2019 ha quedado constituida inicialmente la Junta Electoral de Zona de Burgos, de conformidad con el artículo 14 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, siendo su composición la siguiente:

– Presidenta: D.^a María Estela San Miguel Gallo, magistrada-juez del Juzgado de Primera Instancia número ocho de Burgos.

– Vocales judiciales:

D.^a María Teresa Gonzalo Rodríguez, magistrada-juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer número uno de Burgos.

D.^a Sonia de Frutos Frías, magistrada-juez del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número dos de Castilla y León, con sede en Burgos.

– Secretaria: D.^a María Elena Camina Pérez, secretaria de la U.P.A.D. de Menores y Penal número tres de los Juzgados de Burgos.

Por los miembros de esta Junta se ha acordado fijar como sede de la Junta Electoral de Zona de Burgos el despacho profesional que ocupa la señora secretaria de Junta, que es el que le corresponde como secretaria del Juzgado de Menores de Burgos.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que el horario de la Junta Electoral de Zona de Burgos será entre los próximos días 7 y 20 de octubre (a.i.), de lunes a viernes, de 11:00 a 13:00 horas, excepto sábados, domingos y festivos, siendo a partir del día 21 de octubre el horario de lunes a viernes, de 11:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, y los sábados, domingos y festivos de 11:00 a 13:00 horas. El día 10 de noviembre de 2019 la sede de la Junta Electoral de Zona de Burgos permanecerá abierta desde las 8:00 hasta las 24:00 horas, de forma ininterrumpida, o, si fuere preciso, hasta la finalización de la jornada electoral.

Los teléfonos correspondientes a la Junta Electoral de Burgos serán el 947 28 44 58 y el 947 28 44 59, el fax habilitado será el 947 28 40 19 y la dirección de correo electrónico es: juntaelectoraldezonaдебurgos@gmail.com

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente que firmo en Burgos, a 25 de septiembre de 2019.

La presidenta,
María Estela San Miguel Gallo

La secretaria,
María Elena Camina Pérez